Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No. 20172101293322

Fecha Radicado: 2017-11-24 08:57:43

Anexos:

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No. 20172101293362

Fecha Radicado: 2017-11-24 09:03:14

Anexos:

Bogotá, 24 de noviembre de 2017.

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES
Ciudad

Respetados Señores:

Para dar cumplimiento al procedimiento de Gestión Contractual, hago entrega de los siguientes documentos que soportan la prestación del servicio del contrato número 014 de 2017 durante el mes de noviembre del año en curso.

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Formato G3.2. F09 correspondiente al Informe de ejecución contractual.
- Copia de la cuenta de cobro.
- Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,

Maura Yuliana Ramírez Goez
Profesional en Administración Pública
C.C. 1.012.319.246

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**	**Fecha de certificación:** **24/11/2017**

Contrato No:	14	**Fecha de contrato:**	**03/01/2017**			**Nombre de Contratista**	**MAURA YULIANA RAMIREZ GOEZ**		
No. de factura o documento equivalente:	11	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**1012319246**	
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	11				**Periodo a pagar:**	**DE: 01/11/2017**	**A: 30/11/2017**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

1. Seguimiento herramientas tecnológicas y obligaciones contractuales del Centro de Gestión de Servicio, se generó memoria y fechas de compromisos, generando un avance del 60% de los mismos.
2. Asistencia y aprobación de historias de usuarios, pruebas de aceptación y pruebas para todos los requerimientos realizados desde la UAC hacia PRISMA.
3. Acompañamiento y capacitación al contrato del Estudio de Percepción del Centro Nacional de Consultoría.
4. Generación de alertas y estrategias que han generado mejorías en la gestión del Centro de Gestión de Servicio que ha permitido tener indicadores generales de 88.51% de nivel de servicio y 99.97% de niveles de oportunidad con un nivel de atención de 98%

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG08	Unidad de Atención al Ciudadano	5,506,807
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** **5,506,807**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Pareto	**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**
FIRMA:	
CARGO:	**SECRETARÍA GENERAL**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 14 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MAURA YULIANA RAMIREZ GOEZ				**C.C. / C.E. No.:**	1.012.319.246	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/11/2017	**Hasta**	30/11/2017		**INFORME No.:**	**11**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	14	**Fecha de inicio**	01/01/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($66.081.684) MCTE**, precio correspondiente a 89.57 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETENTA PESOS** ($55.068.070) M/CTE*
SALDO DEL CONTRATO: ***ONCE MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.*** *($11.013.794) MCTE*	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **séptima** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **cinco (12)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El 3 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El 6 de enero de 2017 se genera el perfeccionamiento del contrato* • *El 25 de enero de 2017 se genera el primer informe de gestión contractual.* • *El 24 de febrero de 2017 se genera el segundo informe de gestión contractual* • *El 17 de marzo de 2017 se genera el tercer informe de gestión contractual* • *El 27 de abril de 2017 se genera el cuarto informe de gestión contractual* • *El 23 de mayo de 2017 se genera el quinto informe de gestión contractual* • *El 20 de junio de 2017 se genera el quinto informe de gestión contractual* • *El 28 de julio de 2017 se genera el quinto informe de gestión contractual.* • *El 25 de agosto de 2017 se genera el quinto informe de gestión contractual.* • *El 22 de septiembre de 2017 se genera el quinto informe de gestión contractual.* • *El 23 de octubre de 2017 se genera el quinto informe de gestión contractual.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **séptima** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en DOCE (12) pagos iguales, cada uno por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE. ($5.506.807), IVA incluido, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.*

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
2	24/02/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
3	17/03/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
4	27/04/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
5	23/05/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
6	20/06/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
7	28/07/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
8	25/08/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
9	22/09/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.*	$5.506.807
10	23/09/2017	*Prestación de servicios como apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, apoyo en la verificación de*	$5.506.807

		funcionalidades de la plataforma Prisma y control a las solicitudes de insumos realizadas a otras áreas del Instituto.										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1.	Seguimiento herramientas tecnológicas y obligaciones contractuales del Centro de Gestión de Servicio, se generó memoria y fechas de compromisos, generando un avance del 60% de los mismos.	**100%**
2.	Asistencia y aprobación de historias de usuarios, pruebas de aceptación y pruebas para todos los requerimientos realizados desde la UAC hacia PRISMA.	**100%**
3.	Acompañamiento y capacitación al contrato del Estudio de Percepción del Centro Nacional de Consultoría.	**100%**
4.	Generación de alertas y estrategias que han generado mejorías en la gestión del Centro de Gestión de Servicio que ha permitido tener indicadores generales de 88.51% de nivel de servicio y 99.97% de niveles de oportunidad con un nivel de atención de 98%	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **María Sofía Arango Arango** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. **María Sofía Arango Arango,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.*

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(11)** de **(2017)**

Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2017.

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

DEBE A:

MAURA YULIANA RAMIREZ GOEZ

IDENTIFICADA CON C.C.1.012.319.246 DE BOGOTÁ

LA SUMA DE: Cinco millones quinientos seis mil ochocientos siete pesos, ($5.506.807).

Por concepto de la prestación de servicios profesionales, para el proceso de apoyo a la supervisión del contrato 279 de 2015, con auditorías. generación de alertas, planes de control y seguimiento al contratista del centro de gestión del servicio lo cual permita soportar la toma de decisiones y el mejoramiento continuo en la Unidad de Atención al Ciudadano.

Agradezco consignar a la cuenta de ahorros que se encuentra a mi nombre correspondiente al Banco Davivienda N° 007000726617.

De conformidad con el decreto 2271 del 18 de junio de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de las bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del contrato celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

Maura Yuliana Ramirez Goez
Profesional en Administración Pública
C.C. 1.012.319.246

Bogotá D.C., 24 de noviembre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de noviembre de 2017.

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes noviembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

MAURA YULIANA RAMIREZ GOEZ
C.C. 1012318246 de Bogotá

aportes en línea
NIT 900147238-2

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012319246		RAMIREZ GOEZ MAURA YULIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 146A No 81-14 Piso 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6804036	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2017-11	2017-11	291915161	8472096259	I	2017/11/14	2017/11/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$639,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				**1**	**$352,500**	**$0**	**$0**	**$352,500**
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$352,500	$0	$0	$352,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				**1**	**$11,500**	**$0**	**$0**	**$11,500**
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	$11,500	$0	$0	$11,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				**1**	**$275,400**	**$0**	**$0**	**$275,400**
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$275,400	$0	$0	$275,400
TOTAL				**1**	**$639,400**	**$0**	**$0**	**$639,400**

PAGADO

2017/11/23 02:47 PM

aportes en línea
NIT. 900147238-2

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012319246		RAMIREZ GOEZ MAURA YULIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 146A No 81-14 Piso 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6804036	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2017-11	2017-11	291915161	8472096259	I	2017/11/14	2017/11/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$639,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1012319246	RAMIREZ MAURA																	230201	30	$2,202,723	$352,500	EPS010	30	$2,202,723	$275,400		0	$0	$0	14-18	30	$2,202,723	$11,500	0	$0	$0	No
Total	Afiliados(1)																					$2,202,723	$352,500			$2,202,723	$275,400			$0	$0			$2,202,723	$11,500		$0	$0	

PAGADO